



Juzgado de Familia y Violencia Familiar  
Secretaría de Familia  
Expte N° 26473/2023



**OFICIO N° 17/2024**

Leandro N. Alem, Mnes., 29 de julio de 2024

A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES  
S / D E S P A C H O:

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: **"26473/2023 CHARON ROSALINO Y CABRAL SILVIA INES S/ DIVORCIO BILATERAL"**, a fin de **ORDENAR** se inscriba en el **Tomo I Acta treinta y dos (32), año 1989 el día 12 de octubre del año 1989, inscripta en el Registro Provincial de las Personas de la Delegación de Gobernador Roca, provincia de Misiones, el divorcio vincular de los cónyuges: señora Cabral, Silvia Inés, DNI N° 23.215.231 y el señor Charon, Rosalino, DNI N° 16.383.451.** El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: *"Leandro N. Alem, Misiones, 20 de octubre de 2023... Fallo: 1) Decretar el divorcio de la señora Cabral, Silvia Inés, DNI N° 23.215.231 y el señor Charon, Rosalino, DNI N° 16.383.451, inscripto en el Registro Provincial de las Personas de la Delegación de Gobernador Roca, Provincia de Misiones, al Tomo I Acta treinta y dos (32), año 1989 el día 12 de octubre del año 1989, con los alcances y efectos previstos en los arts. 437, 438, 439 y cctes. del C.C.y C. de la Nación. 2) Declarar extinguida la comunidad de ganancias conforme lo establecido por los arts. 475 inc. c) y 480 del CCyC de la Nación, con efecto retroactivo al día de la petición conjunta de los cónyuges, correspondiente a la fecha 7 de marzo del 2023 quedando expedita la vía para el reclamo de compensación económica en el plazo de ley si así lo estimara procedente cualquiera de las partes.3)..4)...5)..6)..7)..8)..9) 9) Firme que sea la presente, librar oficio por secretaría, al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Superintendencia - Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Pcia. de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, debiendo abonar la tasa administrativa mediante pago online (helipagos) a través de la página web: [www.registrocivil.misiones.gov.ar](http://www.registrocivil.misiones.gov.ar); y luego acreditar el pago en los presentes autos.10)...Regístrese. Cópiese. Notifíquese."* Poder Judicial Misiones REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 22653433 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 26473/2023 Designación: CHARON ROSALINO Y CABRAL SILVIA INES S/ DIVORCIO Hora de Registro: 23:40:50 Número de Protocolo: 303/2023 Usuario Firmante: **CAROLINA MALLA.**

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROMINSKI Maria  
Bethany  
Date: 2024.07.29 09:42:09 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los .....  
del mes de AGOSTO de 2024, ante mi, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
N° 2435-1-24 oficio 17/2024 de fecha 29 de  
JULIO F° 250

en EXPTE N° 20473/2023 CHARON, ROSALINDA  
y CABRAL SILVA, Ines S/ divorcio BILATERAL

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo, libro n° 09 Folio 119 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA R. BASTILLO  
Jefa del Dpto. Jurídico  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1º	32	1989
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Gobernador Roca, Mnes.  
 República Argentina, a Doce de Octubre  
 de 1989 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

CHABON  
Rosalino  
 con  
CABRAL  
Silvia Inés

Rosalino CHABON  
 Edad 24 años, profesión Jornalero estado soltero  
 nacionalidad Argentina nacido en Dray del Marlo - Mnes  
 domiciliado en Gdor Roca, Mnes. Doc. Ident. 16.383.451

Nota de Ref.  
 pasa al Folio  
 N: 46

Hijo de  
 nacionalidad \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_  
 y de Doralina CHABON  
 nacionalidad Argentina profesión Amade Casa  
 domiciliados en Leonardo N. Mnes, Misiones

Silvia Inés CABRAL  
 Edad 16 años, profesión Amade Casa estado soltera  
 nacionalidad Argentina nacida en Dos de Mayo, Misiones  
 domiciliada en Gdor Roca Pueblo Doc. Ident. 23.215.231

Hija de Irineo CABRAL - fallecido  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 y de Bamora DOS SANTOS  
 nacionalidad Argentina profesión Amade Casa  
 domiciliados en Leonardo N. Mnes, Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nom bre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Eugenia ROSA Doc. Ident. 16.490.859 Edad 26 años  
 Estado soltera Profesión Empleada Domicilio Gdor Roca, Mnes.

Maria Evangelista FERNANDEZ Doc. Ident. 13.303.855 Edad 32 años  
 Estado casada Profesión Amade Casa Domicilio Gdor Roca, Mnes.

En este acto la menor contrayente presenta act. de def. acción de su padre Don Franco CASAL, domiciliado en Pasada, Mnes. el 12-09-89 inscrip. bopasta 130 folio 130 tomo 1º año 1980, R.P. de Leonardo N. Mnes, Misiones que a su vez a su vez el N.º de la presente act. Presente en este acto la madre de la menor contrayente otorga su consentimiento para la celebración del matrimonio de su hija firmando el act. como prueba de ello leído dada la firma en sus propios contrayentes, por lo más que dice no se le firmó a la vez a cargo de Don Francisco ROSA Arg. D.N.I. 5540.192 y los testigos antes nombrados. Utile

x Rosalino Chabon  
 x Silvia Inés Cabral  
 x [Firma]  
 x [Firma]



[Firma]  
 DELEGADA TITULAR R.P.P.

Viene del Folio N° 32 Acta N° 32

= Protocolizado Libro 09- Folio 119- Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 2435-J-24 Oficio N° 17/2024 de Fecha 29-07-24

Venido del Juzgado de F.lia. y V. F.lia. N° 1... Secretaria de Familia

Con Asiento en L.N. Alem... Provincia Misiones... Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 26473/2023- CHARON ROSALINO y

GABRAL SILVIA INES. S/ Divorcio Bilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: Sres

CHARON Rosalino DNI N° 16.383.451 y

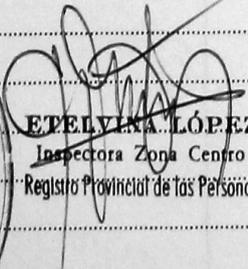
GABRAL Silvia Inés DNI N° 23.215.231

Fecha de Fallo: 20-10-2023

Fdo: MALLA Carolina... Juez Fdo: ROMNSKI Maria B. Secretario

Posadas... Misiones... 02-08-2024



  
ETELEVINA LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 12 Agosto de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 26473/2023 CHARON ROSALINO Y CABRAL  
SILVIA INES S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 12.08.2024 07:44:05